

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-IMDC-004-2020

**“ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA
ALBERCA DENOMINADA URBANO ZEA RAYNAL”**

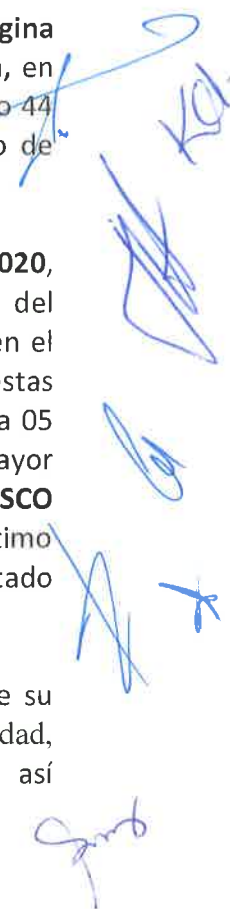
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Acta que se formula con motivo de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-IMDC-004-2020, referente a la **ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ALBERCA DENOMINADA URBANO ZEA RAYNAL**, solicitado por la Coordinación Operativa del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, en apego al Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para dar inicio al presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación CA-IMDC-004-2020, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial : deportecdjuarez, del Instituto Municipal del Deporte de Juárez, Chihuahua, en Facebook: Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física**, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 14 de Diciembre de 2020**, reunidos en en la sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, sita en Avenida Las Américas 350 Sur, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas relativo a la Licitación Pública Presencial Número CA-IMDC-004-2020, publicada el día 05 de diciembre 2020, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el **ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA**, Presidente del Comité con fundamento en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Contabilidad, Compras, Jurídico, Área Requirente y Coordinación Administrativa; encontrándose así



mismo presente la Contraloría Municipal en su carácter de observador representada por la Lic. Silvia Magallanes Gardea únicamente con derecho a voz, así mismo, se encuentra presente los representantes de los interesados que cubrieron el costo de participación para la presente licitación:

2.- CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ECO SA DE CV

A continuación, el comité y el área requirente, reciben las propuestas de los participantes que se presentaron al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, proceden a abrir los sobres que contiene las PROPUESTAS TÉCNICAS de los proveedores participantes, mismos que deberán de cumplir con los requisitos que se enlistan a continuación y que en este acto son verificados cuantitativamente de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua 56, 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua:

| DOCUMENTO | DESCRIPCIÓN | |
|-------------|---|--|
| | PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ECO SA DE CV |
| DOCUMENTO 1 | <p>Con el objeto de acreditar su personalidad, el licitante o su representante deberá presentar copia simple de la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Juárez, Chihuahua, o en caso de no contar con dicha constancia al momento de la presentación y apertura de propuestas, deberá de acreditar la personalidad mediante escrito en papel membretado de la empresa, en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el mencionado escrito deberá contener los siguientes datos, así mismo deberá adjuntar copia simple de los documentos citados (utilizando para tal fin el formato del Anexo 4 de la presente bases):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así mismo, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y • Del representante legal del licitante: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 2 | Copia simple legible de la Identificación oficial Vigente del licitante, y en caso de personas morales de su Apoderado o Representante Legal, con fotografía y firma (Credencial para votar (IFE), actualmente Instituto Nacional Electoral (INE), | SI PRESENTA |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]

| | | |
|-------------|--|-------------|
| | Pasaporte o Cédula Profesional), | |
| DOCUMENTO 3 | <p>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, que contenga la manifestación bajo protesta de decir verdad, de que ni él, ni su representada se encuentran en los supuestos que señalan los Artículos 86 y 103 de la Ley, utilizando para tal fin el formato del Anexo 6 de la presente bases.</p> <p>La falsedad en la manifestación a que se refiere este documento será sancionada en los términos de la Ley.</p> <p>Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 4 | <p>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, en el cual deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 5 | <p>Copia simple legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un mínimo de 60 días de antigüedad al acto de Presentación y Apertura de Propuestas, y donde se aprecie la actividad empresarial del licitante, misma que deberá estar relacionada con el bien objeto de la presente licitación, (con emisión actualizada, constancia de situación fiscal).</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 6 | <p>Con fundamento en el Artículo 82 último párrafo de la Ley, el licitante deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el Representante Legal, que contenga la manifestación, que los derechos y obligaciones derivados de las presentes bases a la licitación, no podrán ser transferidos por el licitante a favor de cualquier otra persona física o moral en forma parcial ni total, salvo los derechos de cobro previa autorización expresa y por escrito de la convocante.</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 7 | <p>En caso de que el licitante participante se encuentre dentro de la estratificación de micro, pequeña y mediana empresa, deberá presentar bajo protesta de decir verdad el escrito que se integra como Anexo 7 de las presentes bases, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 66 de la Ley.</p> <p>Los licitantes que decidan presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual este documento.</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 8 | <p>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de las bases, de los anexos y de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones.</p> | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 9 | <p>Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante, o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal, donde manifieste que el suministro de los bienes y/o prestación de servicios, objeto de la presente licitación, no se tendrán por recibidos o aceptados, hasta que la convocante a través del área administradora del contrato verifique que se cumpla con las especificaciones y características solicitadas</p> | SI PRESENTA |

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ka', 'Ad', and 'Juro']

| | | |
|---|---|-------------|
| | en el Anexo 1 de las bases de conformidad con el Artículo 12 fracción VI de la Ley y a lo señalado en el Punto 2.6 de las presentes bases. | |
| DOCUMENTO 10 | Escrito en papel membretado de la empresa y firmado por el licitante , o en su caso, por el Apoderado o Representante Legal , en el que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a preservar y a mantener con carácter de confidencial, todos los datos y toda la información que la convocante le haga de su conocimiento con motivo de la contratación de la Prestación de Servicios de Grabación en Audio y Video de Eventos de la Administración, objeto de este procedimiento de licitación, así como los informes que arrojen estos, por lo que deberá mantener la información con dicho carácter de confidencial y no podrá revelarla, resultándole prohibido divulgar o transmitir a terceros, ni siquiera con fines académicos o científicos, todos los datos e informaciones que lleguen a su conocimiento con motivo de la contratación de los bienes objeto de esta licitación, por lo que mantendrá absoluta confidencialidad inclusive después de terminada la vigencia del contrato y la póliza respectiva. En el entendido que la información confidencial es y continuará siendo propiedad exclusiva de la convocante. Lo anterior sin detrimento de las excepciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Chihuahua. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 11 | Copia de la constancia de opinión positiva emitida por el SAT respecto de encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (Anexo 5) . La constancia de opinión positiva NO deberá tener una antigüedad mayor a 30 (treinta) días a la fecha del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las presentes bases a la licitación. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 12 | Recibo de pago del costo de Participación en la presente Licitación, a nombre de quien participa. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO 13 | Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), lo anterior con fundamento al artículo 50 fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | SI PRESENTA |
| PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TÉCNICA | | |
| DOCUMENTO I | Manifestación por escrito, preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en el que señale su declaración de respetar las condiciones, características técnicas y periodos, solicitados por la convocante, conforme a la información que se describe en el Anexo 1 , de éstas bases. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO II | Deberá presentarse en papel membretado, en original debidamente firmada por el representante legal; de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el Anexo 1 de éstas bases de Licitación, así como la propuesta del proyecto. Así mismo la propuesta técnica deberá presentarse en archivo digital (dispositivo USB) en formato Excel, en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB, el Comité tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente firmado por el Representante Legal. La propuesta técnica deberá presentarse de acuerdo a la información contenida en el Anexo 1, este documento deberá contener la descripción detallada de lo ofertado, así como las especificaciones adicionales y/o modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones; la omisión de cualquier característica solicitada, podrá ser motivo de desechamiento de las propuestas. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO III | Manifestación por escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que se asegure que los | SI PRESENTA |

| | | |
|---------------|---|-------------------|
| | bienes que surtirán son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran descontinuados o caducos. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con póliza de garantía de fabricante, especificando su duración (considerando como mínimo un plazo de 12 meses los términos que cubrirá la misma), para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad en alguno de los componentes de los Vehículos, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer o reparar los desperfectos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles. | |
| DOCUMENTO IV | Manifestación por escrito preferentemente en papel membretado, firmada por el representante legal, en la que el licitante señale que su actividad comercial está relacionada con los bienes objeto de la presente licitación, y Currículum Comercial del licitante que acredite su experiencia en los bienes objeto de la presente licitación con las características señaladas en el anexo 1. con el fin de verificar la experiencia del licitante. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO V | Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que indique que cuenta con el equipo y el personal para cumplir con el suministro de los bienes, conforme al anexo 1 de las presentes bases. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO VI | Declaración de integridad, escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el Artículo 50 Fracción VI inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | SI PRESENTA |
| DOCUMENTO VII | El licitante deberá presentar copias de fichas técnicas o folletos del catálogo de los bienes, mismos que se utilizarán para identificar si son los que se requiere para la operación del área requirente de acuerdo con las especificaciones y características del ANEXO I de las bases. | SI PRESENTA |
| FOLIOS: | | 00000001-00000096 |

Se recibe la propuesta del participante que cumplió con lo solicitado, misma que fue aceptada para su revisión detallada en virtud de haber presentado la documentación solicitada en las bases.

A continuación, se lleva a cabo la Apertura de las Propuestas Económicas en los términos del Artículo 61 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua quedando como sigue:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, and initials 'KQ' and 'Gmo' below it.

2.- CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ECO SA DE CV

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ALBERCA DENOMINADA "URBANO ZEA RAYNAL".

| NUMERO DE PARTIDA | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA | PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. | I.V.A. | PRECIO UNITARIO CON I.V.A. | TOTAL CON I.V.A. |
|---------------------------|--|------------------|----------|--|----------------------------|--------------|----------------------------|----------------------|
| UNICA | ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA ALBERCA DENOMINADA URBANO ZEA RAYNAL | | | | | | | |
| SUBPARTIDAS | SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 1HP 220V MONOFASICO, INCLUIR CABLE SUMERGIBLE: CAMISA DE ENFRIAMIENTO, TUBERIA DE DESCARGA; TABLERO DE CONTROL PARA ALTERNAR Y SIMULTANEAR 2 BOMBAS DE 1HP CADA UNA, INCLUIR INTERRUPTORES DE PRESION, LOTE ELECTRICO PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA; SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PRECARGADO DE 85 GALONES; SUMINISTRO E INSTALACION DE SUAVIZADOR DE 5 PIES CUBICOS, INCLUIR TANQUE DE SALMUERA, VALVULA, MATERIAL FILTRANTE, 8 BOLSAS DE SAL EN PELETS, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA. | PIEZA | 2 | BOMBA SUMERGIBLE MARCA EVANS, TBLERODE CONTROL MARCA ALTAMIRA, INTERRUPTORES DE PRESION MARCA EVANS, TANQUE PRECARGADO MARCA MYERS, SUAVIZADOR R PURIKOR, SAL EN PELETS MARCA PURIKOR, CABLE SUMERGIBLE WIAKON | \$ 131,420.75 | \$ 21,027.32 | \$ 152,448.07 | \$ 304,896.14 |
| | CALDERA MARCA RAYPAK 406,000 BTU | PIEZA | 4 | RAYPAK | \$ 103,675.00 | \$ 16,588.00 | \$ 120,263.00 | \$ 481,052.00 |
| | BOMBA MARCA PENTAIR 2HP | PIEZA | 1 | PENTAIR | \$ 27,115.00 | \$ 4,338.40 | \$ 31,453.40 | \$ 31,453.40 |
| | TIMMER ELECTROMECHANICO 110V/220V | PIEZA | 1 | TECNO LITE | \$ 4,466.00 | \$ 714.56 | \$ 5,180.56 | \$ 5,180.56 |
| | ARENA SILICA PARA CAMBIO DE RELLENO EN FILTROS EXISTENTES | SACOS | 44 | CARBOTECNIA | \$ 609.00 | \$ 97.44 | \$ 706.44 | \$ 31,083.36 |
| | SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DOBLE TIPO LOUVER PARA VENTILAR AREA | PIEZA | 1 | DOORLOCK | \$ 40,600.00 | \$ 6,496.00 | \$ 47,096.00 | \$ 47,096.00 |
| IMPORTE TOTAL NETO | | | | | | | | \$ 900,761.46 |

(SON NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.)

Total con IVA: \$900,761.46

Folios: 00000001-00000003

Acto seguido, se le pide a los integrantes del comité que firmen las Propuestas Económicas para constancia; asimismo, se les informa a los participantes que sus propuestas son recibidas para su revisión detallada y que en ningún momento significa que se le ha otorgado fallo favorable.

Quien preside este acto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 61 Fracción V de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se informa que **el Fallo será el día 16 de diciembre de 2020 a las 15:00 horas, en este mismo recinto.**

No habiendo nada más que agregar, se clausura el presente acto, siendo las 12:30 horas del día 14 de diciembre de 2020.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman de conformidad los integrantes del Comité con derecho a voto y los proveedores presentes en el acto en señal de aprobación de las actuaciones aquí efectuadas.

ING. FRANCISCO JAVIER IBARRA MOLINA
 Director General y Presidente del Comité



LIC. GUADALUPE NAYELI HERNANDEZ CAMPA
 Coordinación administrativa y vocal del comité



LIC. MAURICIO RINCONES GONZALEZ
 Juridico y Vocal del Comité



LIC. KAREN AMERICA RUEDA VARELA
 Contabilidad y Vocal del Comité



LIC. JUAN FERNANDO HERRERA ONTIVEROS
 Compras y Vocal del Comité







LIC. ADRIANA SARAHI DE LOS SANTOS RETANA
 Área requirente y Vocal del Comité



LIC. SILVIA MAGALLANES GARDEA
 En representación del
 Contralor Municipal y Observador del Comité



PARTICIPANTES

| PARTICIPANTES | NOMBRE Y FIRMA |
|---|--|
| CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS E.U. S.A. |  Jose Ramon Salinas Marquez |
|  |  |
|  |  |